

HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril de 2019, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. (la "Compañía") en su local social ubicado en la 12 de octubre Edificio World Trade Center de la ciudad de Quito.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc David Carrera Dávila, quien declara abierto el acto y actúa como Secretario Ad-hoc Carlos Fernando Dassum. El Presidente Ad-hoc ordena que por Secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas: HOTELES DECAMERON ESPAÑA S.L. propietaria del 50% del capital suscrito de la Compañía, debidamente representada por la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. y HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. propietaria del 50% del capital suscrito de la Compañía debidamente representada por la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Luego de comprobar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente Ad-hoc de la Junta declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administrador, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
4. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
5. Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2019.
6. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019.

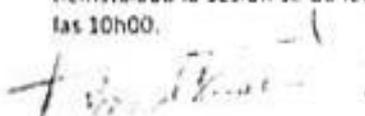
Una vez que se ha dado lectura al orden del día, y el mismo fue aprobado de manera unánime por los accionistas presentes el Presidente Ad-hoc pidió al Secretario Ad-hoc iniciar la discusión de los puntos del orden del día.

1. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y da lectura a los informes de administrador, comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2018 los cuales pone a consideración de los señores accionistas quienes, luego de deliberar, de manera unánime acuerdan aprobar los informes del administrador, comisario y auditor externo.
2. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y da lectura a los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018, los cuales pone a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar de manera unánime deciden

- aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y éste informa a los accionistas que la Compañía no generó utilidades en el ejercicio económico del año 2018, siendo el valor neto de pérdida de US\$ 946.350, por lo que no hay utilidades a distribuir. Lo anterior es aceptado, de manera unánime, por los presentes.
 4. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y propone nombrar a PATRICIO HERNÁN SOSA PROAÑO como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de un año. Luego de deliberar, los señores accionistas de manera unánime eligen a PATRICIO HERNÁN SOSA PROAÑO como Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de un año.
 5. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone a Ramiro Almeida como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción del Presidente Ad-hoc y nombran a Ramiro Almeida como Comisario Principal por el ejercicio económico 2019.
 6. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone a Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. para que continúe como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción del Presidente Ad-hoc y ratifican el nombramiento de Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. como Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.

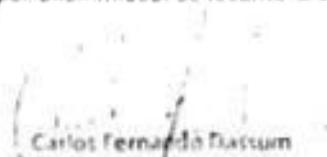
No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00.



David Carrera Dávila

Presidente Ad Hoc de la Junta



Carlos Fernando Nassum

Secretario Ad Hoc de la Junta

**HOTELES DECAMERON ESPAÑA
S.L.**

ACCIONISTA

Representada por: **PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

**HOTELES DECAMERON
COLOMBIA S.A.S.**

ACCIONISTA

Representado por: **PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**